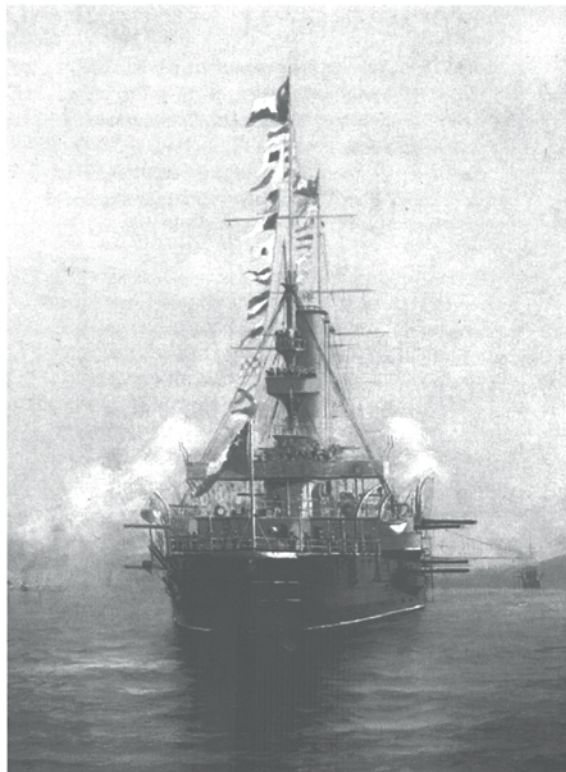


## DICIEMBRE 13

- 1860** El presidente Manuel Montt aprueba el Código de Señales propuesto para uso en las unidades de la Armada por el teniente segundo Francisco Vidal Gormaz.
- 1864** Al determinar los víveres frescos de la ración de Armada para el siguiente año fiscal, el presidente José Joaquín Pérez fija las siguientes cantidades: 460 gramos de pan; 690 gramos de carne; 28,7 gramos de cacao; 43,5 gramos de azúcar; 115 gramos de verduras e igual cantidad de cebollas; 460 gramos de papas; 14,35 gramos de sal, 460 gramos de leña y 920 de carbón; y 11 centilitros de aguardiente. La ración seca se establece en 460 gramos de galleta; 230 gramos de charqui e igual cantidad de carne salada de vaca; 115 gramos de frejoles, harina y arroz.
- 1893** Para la Escuela de Artes y Oficios, "cuyo objeto es formar artesanos instruidos y morales", el Gobierno dispone que los alumnos no pagarán pensión alguna ni que tampoco se les exigirá fianza, resolviendo que los más aprovechados podrán ingresar, al término del curso ordinario de tres años, en el curso especial que tendrá por objeto formar Ingenieros Mecánicos y Electricistas para la Armada.
- 1905** El Gobierno determina que el año 1906, las Fuerzas de Mar constarán de catorce buques de guerra, dos buques escuelas, tres transportes, dieciséis destroyers y torpederas, ocho escampavías y los remolcadores y demás embarcaciones auxiliares necesarias para su servicio.
- 1908** Asígnase a los ocho fuertes de Artillería de Costa de Talcahuano, los nombres de "General José de San Martín" y "Coronel Agustín López Alcázar" en Punta de Parra; "Teniente Coronel Jordán Valdivieso" en El Morro; "General José María Benavente" en San Vicente; "Coronel Manuel Rodríguez" en Marinao; "General José Manuel Borgoño" y "Coronel Jorge Beauchef" en la península de Tumbes y "General José Rondizzoni" en la isla Quiriquina, denominaciones que recuerdan a patriotas de la época de la Independencia.



"Crucero O'Higgins",  
óleo de Álvaro Casanova Zenteno. MEN.

- 1910** Hacia la época del Centenario, se hallan en servicio activo los cruceros "O'Higgins" III, "Esmeralda" IV, "Blanco Encalada" II, "Chacabuco" III y "Ministro Zenteno"; y el cazatorpederos "Condell", todos ellos constituyendo la escuadra del capitán de navío Miguel Aguirre. A su vez, el "General Baquedano", después de haber visitado la isla de Pascua en 1908, en 1910 se había dirigido a Ecuador e islas Galápagos. A la celebración de los cien años de la república Argentina, el 25 de mayo se habían trasladado a Buenos Aires los cruceros "O'Higgins" III y "Esmeralda" IV, mandados por los capitanes de navío Carlos Plaza y Adolfo Rodríguez, visita que en septiembre retribuyeron los cruceros "San Martín", "Belgrano" y "Buenos Aires".

\* Del libro "La Marina de Chile día a día", del Capitán de Fragata IM (R) Enrique Merlet Sanhueza, Primera Edición. Octubre de 2007.